



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2022-02376694-E-UBA-DME#SSA\_FFYB – Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Designación de Jurados - Joaquín Ignacio BOZZO

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Joaquín Ignacio BOZZO, presenta su Trabajo de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2024;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR** el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Joaquín Ignacio BOZZO, titulada: “Estudio de la utilización de anticuerpos de dominio único derivados de camélidos (VHH o Nanoanticuerpos) como nuevas herramientas en el control de la Fiebre Aftosa”, la cual ha sido realizada bajo la

Dirección de Tesis y Supervisión de Tesis de las Doctoras Vanina GRIPPO y Silvina VALDEZ, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Marisa S. CASTRO
- Emilio DE SIMONE
- Elisa CARRILLO

SUPLENTES:

- Andrea CANELLADA
- Diego ÁLVAREZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.